



OFICIAL MAQUINILLERO

Funespor

Fundación Estudios Portuarios



Agencia Europea para
la Seguridad y la Salud
en el Trabajo



3 Dejando el extintor en el suelo, coja la pistola o boquilla de descarga, inclinándolo un poco hacia delante. Con la otra mano quite el precinto, tirando del pasador hacia fuera.

4 Presione la palanca de descarga .

5 Dirija el chorro del extintor a la base del objeto que arde hasta la total extinción o hasta que se agote el contenido del extintor.

■ NORMAS BÁSICAS DE CONDUCTA FRENTE A UNA EMERGENCIA

1 No perder la serenidad, evitar el pánico.

2 Actuar con rapidez y aplicar la medida correctiva según sea el caso.

3 Solicitar ayuda a otras personas.

4 Si las condiciones lo permiten, alejar a las personas afectadas de la causa del daño o emergencia. Recuerda que un herido de gravedad debe ser movilizado sólo por personal capacitado para ello.

5 Administrar los primeros auxilios de ser necesario.

6 Si se dispone de los equipos adecuados, junto a las otras personas presentes durante la emergencia, intentar enfrentar la situación y poner a salvo a las personas que lo necesiten.

7 Al mismo tiempo que se actúa, se debe dar aviso al organismo que tenga la función de atender la

8 Esta prohibido situarse en las rampas de entrada y salida de vehículos, así como acercarse a vehículos sin que el Oficial Manipulante este advertido, de nuestra presencia. Cuando se tengan que realizar comentarios al resto de la mano se harán en lugar seguro.

9 Se deberá procurar que los vehículos que están en las bodegas del buque no se pongan en marcha hasta que llegue el momento de ser descargados, así evitaremos un cúmulo de gases de escape de los motores de explosión.

10 Cuando en la bodega se produzca una situación de ruido superior a los 85 decibelios se debe hacer uso de protección auditiva (una conversación normal transcurre a 70 dB aproximadamente, si gritamos, probablemente tengamos un nivel de ruido en el lugar de trabajo superior a los 85 dB).

11 El Oficial Maquinillero realiza una tarea que le obliga a permanecer un periodo prolongado de tiempo de pie, es por este motivo que se debe procurar cuando la tarea lo permita sentar y relajar las piernas, la espalda y el cuello.

■ MODO DE EMPLEO DE UN EXTINTOR

1 Coger el extintor del lugar donde este colocado, recordar la existencia de uno en la cabina.

2 Dirijase a las proximidades del fuego, sin accionar el extintor.

▪ GENERALIDADES

- 1 El Oficial Maquinillero debe hacer uso del chaleco de alta visibilidad, ropa de trabajo, casco de protección, guantes y calzado de seguridad.
- 2 Debe saber actuar ante situaciones de emergencia, tales como accidentes o incendios, sabiendo aplicar los principios básicos de primeros auxilios y utilizar los elementos de lucha contra incendios que se encuentran en la zona de trabajo.
- 3 Respetar y conocer las señales de obligación, prohibición y advertencia de peligro que se encuentren en el interior y exterior del buque.
- 4 En caso de observar derrame de sustancias peligrosas que puedan contener los contenedores que estén siendo manipulados, dará aviso al capataz, y no manipulará el contenedor.
- 5 Esta prohibido fumar en los lugares de trabajo, y sobre todo en aquellos lugares donde se almacenan mercancías peligrosas.
- 6 El Oficial Maquinillero dará las ordenes oportunas al Oficial Manipulante para la correcta ubicación del vehículo o la unidad rodante en la plataforma del ascensor, cerciorándose de que el vehículo que se va a subir o bajar esta correctamente colocado.
- 7 El Oficial Maquinillero no tocara las tomas de corriente del buque, en caso de advertir una anomalía, dará aviso al Capataz.

▪ ANTES DE COMENZAR EL TRABAJO

- 1 El Oficial Maquinillero debe comprobar el correcto estado de funcionamiento del ascensor y de sus dispositivos de seguridad y advertencia, debiendo comunicar de cualquier anomalía al capataz.
- 2 Hay que comprobar el correcto estado del cable del ascensor y de todos los elementos del mismo que se puedan encontrar en tensión, no haciendo uso de los mismos si presentan algún tipo de deterioro.
- 3 Se debe eliminar de la zona del hueco del ascensor cualquier elemento que se encuentre en las inmediaciones y que pueda provocar un tropiezo.

▪ DURANTE EL TRABAJO

- 1 El Oficial Maquinillero debe evitar acercarse al borde del ascensor, sobre todo en aquellos ascensores que carecen de barandillado de protección, se evitará alongarse al borde del mismo cuando se vaya a comprobar que el vehículo esta correctamente posicionado. El ascensor debe tener las correspondientes barandillas de seguridad.
- 2 El Oficial Maquinillero, el capataz y la empresa estibadora no permitirán que el ascensor sea utilizado por personas, el uso del ascensor esta

destinado exclusivamente al uso de unidades rodantes.

- 3 El Oficial Maquinillero se desplazará por el interior del buque, por las zonas del mismo destinadas al tránsito de personas. Se evitará en todo momento acceder a las distintas zonas del buque por vías de circulación de vehículos.
- 4 En el suelo del buque se encuentran elementos propios de la operativa que pueden provocar una caída, el Oficial Maquinillero debe fijarse en la dirección de desplazamiento, evitando los posibles obstáculos que se pueda encontrar.
- 5 El Oficial Maquinillero debe tener presente que después de realizarse la travesía del buque la mercancía puede encontrarse mal estibada, es por este motivo que se debe extremar la precaución en las proximidades de planchas con mercancía estibada.
- 6 El Oficial Maquinillero prestará atención a los objetos que pueda encontrar en su camino, por ejemplo; pisar de forma accidental un taco, puede provocar un golpe a un compañero al salir disparado contra el mismo.
- 7 Se debe evitar el tránsito por aquellas zonas del buque donde están conectados los contenedores de frío, pues en el pavimento hay agua y en muchos casos se encuentran los cables de conexión a la red de los contenedores en los charcos de agua que se forman, existiendo riesgo de descarga eléctrica sobre el contenedor